

## Ordenación sacerdotal – Rafael Olaizola

Queridos sacerdotes concelebrantes, queridos seminaristas, queridos religiosos y consagrados, queridos fieles todos, y muy querido Rafael:

Cuando una diócesis celebra una ordenación sacerdotal, se pone de manifiesto de manera muy visible cómo de viva es la fe de sus fieles. La alegría o la indiferencia que suscita el que alguien entregue su vida a Jesucristo, resulta ser muy significativa. Se trata de un buen test para medir nuestra esperanza en el cumplimiento del mandato de Cristo de evangelizar el mundo, así como también es un indicativo de nuestro amor a la Iglesia. El apoyo afectivo y efectivo al ordenando, resultan ser un autorretrato de la comunidad eclesial.

Sí, querido Rafa; eres consciente de la ilusión que tu ordenación sacerdotal ha suscitado en muchos fieles, además de la admiración en otros, no creyentes, que conocen la historia de tu vida, por cierto, nada fácil; y valoran enormemente que hayas tenido el coraje de ponerte el mundo por montera, y darlo todo, literalmente todo, para la gloria de Dios y el bien del prójimo. Cuando alguien obra en su vida de la forma en que tú lo has hecho, no lo dudemos, crece la esperanza.

Dicho esto, no dejemos de considerar que esta ordenación sacerdotal no es solo la consecuencia de una opción de vida, sino que es el fruto de una llamada personal e intransferible dirigida por Jesucristo a Rafa. Si bien es cierto que la opción de vida de un nuevo sacerdote resulta ser un interrogante para nuestra sociedad secularizada; en realidad, esta ordenación sacerdotal es antes una respuesta que un interrogante, ya que responde al querer de Dios. Y precisamente por esto crece nuestra esperanza: porque si Jesús lo ha querido –y bien sabemos que “Dios no da puntada sin hilo”–, confiamos en que serán muchos los bienes que se desprendan de esta ordenación sacerdotal.

Ahora bien, no olvidemos que un sacerdote no subsiste por sí mismo, sino en el seno de una comunidad cristiana; en un entorno de fe que le sirve de soporte, al tiempo que solicita de él su servicio... La mayor ayuda que puede recibir un sacerdote en su ministerio, es la de unos fieles que esperen de él la santidad; unos fieles que busquen en él al hombre de Dios que les acompañe en el camino de seguimiento a Cristo... Y es que, un sacerdote se conmueve y estremece, cuando comprueba que los fieles buscan sinceramente de él la ayuda para la conversión.

Para profundizar en la ordenación sacerdotal que nos disponemos a celebrar, me quiero fijar brevemente en los dos gestos litúrgicos principales de la liturgia de la ordenación sacerdotal: la Imposición de las manos sobre la cabeza, y la Unción de las manos con el crisma.

1.- Imposición de manos: La Imposición de manos sobre la cabeza del ordenando por parte del obispo y del resto del presbiterio aquí presente, simboliza como una “toma de posesión” de Cristo de las facultades y sentidos del ordenando. La gracia del sacramento del orden sacerdotal configura la mente del ordenando con la de Jesucristo; al igual que su visión de la vida, su forma de hablar, incluso su mismo gusto personal... La Imposición de manos es un signo que subraya que somos de Cristo, hasta el punto de actuar “in persona Christi”... Al mismo tiempo, la

Imposición de manos sobre la cabeza del ordenando pasa a ser también un gesto de protección. Esas manos sobre su cabeza simbolizan el techo de la Iglesia que le cubre y protege; son un recordatorio de que no estará solo, sino que tendrá en todo momento junto a él la asistencia de la comunión de la Iglesia. Cuando la Iglesia permanece fiel en la comunión de Cristo, resulta invencible.

2.- Unción de las manos: Y el segundo signo sacramental al que me refiero, es la Unción de las manos con el crisma, que convierte las manos de Rafael en una extensión de las de Cristo. Las manos del sacerdote están llamadas a sostener entre sus dedos lo más sagrado, al tiempo que están llamadas a acariciar, sin asco alguno, la miseria de la humanidad. No hay contradicción alguna entre ambas cosas. La santidad y la miseria se “tocan” y se “funden” en las manos del sacerdote. La santidad no es obstáculo para acercarse a la miseria del mundo, sino al contrario, es la condición necesaria para ello. El mejor ejemplo de ello es la Virgen, nuestra Madre. La Inmaculada, la limpia de toda mancha, tiene mucha mayor capacidad de ser madre de los desheredados y de los pobres, que la que hubiese podido tener siendo pecadora... Así han de ser las manos ungidas del sacerdote, semejantes a las manos de María, tan limpias como capaces de “tocar” las heridas del mundo.

Querido Rafa, estos signos sacramentales –la Imposición de manos y la Unción de las manos– encierran una auténtica catequesis de la naturaleza del ministerio sacerdotal. Pero es indispensable que no nos quedemos en una elaborada teoría, sino que hagamos vida lo expresado por la liturgia. Sigue siendo plenamente válida la exhortación que escuchaste el día de tu diaconado: “Convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva, enséñalo; y cumple aquello que has enseñado”... Es necesario que no nos refiramos a Dios como a un concepto teológico, sino que el sacerdocio esté fundado en un tú a tú, en una relación personal con Jesucristo.

Recuerdo la anécdota protagonizada por San Jose María Rubio, un jesuita que ejerció su ministerio a comienzos del siglo XX en Madrid, quien mantuvo una relación personal con Jesucristo tan vital y tan intensa, que en una ocasión cometió el error de solicitar dos billetes al cobrador del tranvía, a pesar de que viaja solo. La perplejidad de cobrador del tranvía debió de ser máxima, al entender que el P. Rubio había solicitado el segundo billete para Jesús, su compañero de camino... Ojalá tomemos todos plena consciencia de la presencia de Jesús junto a nosotros, de una forma especial, en el ministerio sacerdotal.

Y a ti, Virgen Madre Inmaculada, te encomendamos a nuestro Seminario, al tiempo que te pedimos por todos los jóvenes llamados al sacerdocio, que tengan tu “sí” como modelo de su respuesta. ¡Madre Inmaculada, ruega por nosotros!